

PROYECTO DE RENOVACIÓN URBANA CALLE TRINIDAD GRUND (Tramo comprendido entre la plaza de la Marina y la calle Córdoba)

1. ANTECEDENTES

La calle Trinidad Grund se encuentra dentro del barrio denominado SOHO Málaga, uno de los ensanches más significativos de la ciudad, ubicado al sur de la almendra del centro histórico. Su cercanía al centro de la ciudad, haciendo de nexo de unión entre ciudad histórica y el puerto, y su enlace con el mar, hacen de él un barrio con mucho potencial. Este entorno ha sido objeto de un proceso de renovación y revitalización a partir del proyecto Soho Málaga, barrio de las artes.

El objetivo de este proyecto, que se inicia en 2010, no es otro que conseguir transformar el Ensanche de Heredia en un espacio vibrante y cultural, en el que tuvieran cabida las propuestas más vanguardistas de la ciudad en cuanto a emprendimiento y programación cultural. Todo ello, manteniendo la identidad del barrio y mejorando la calidad de vida de la población asentada en él, al mismo tiempo que se potencia la atracción de nuevos grupos de ciudadanos.

La regeneración urbana del SOHO pasa por la puesta en marcha de una serie de actuaciones urbanísticas que potencien sus cualidades en calidad de vida, actividad cultural, consolidación comercial y mejora de los servicios. Así se planificaron actuaciones que supusieran soluciones óptimas a diferentes problemáticas como el tráfico, la accesibilidad, la iluminación y eficiencia energética, la comunicación y señalética del barrio, el paisajismo, el mobiliario urbano, etc.

Este proyecto de recuperación global devolvió al entorno las características y condiciones de habitabilidad y urbanidad, priorizando el acercamiento de la ciudad al mar, a través de la Calle Tomas Heredia, que se convirtió en la primera actuación. Sin olvidar el objetivo de transversalidad de la zona, protagonizado por la calle Casas de Campos que enlaza el Centro de Arte Contemporáneo (CAC), generador cultural, con los jardines del Poeta Alfonso Canales y la Plaza de la Marina, desde donde la ciudad se asoma al mar.

Estas actuaciones forman parte de un Proyecto Integral de Adecuación Urbanística, que pretende actuar en varios aspectos que se resumen a continuación:

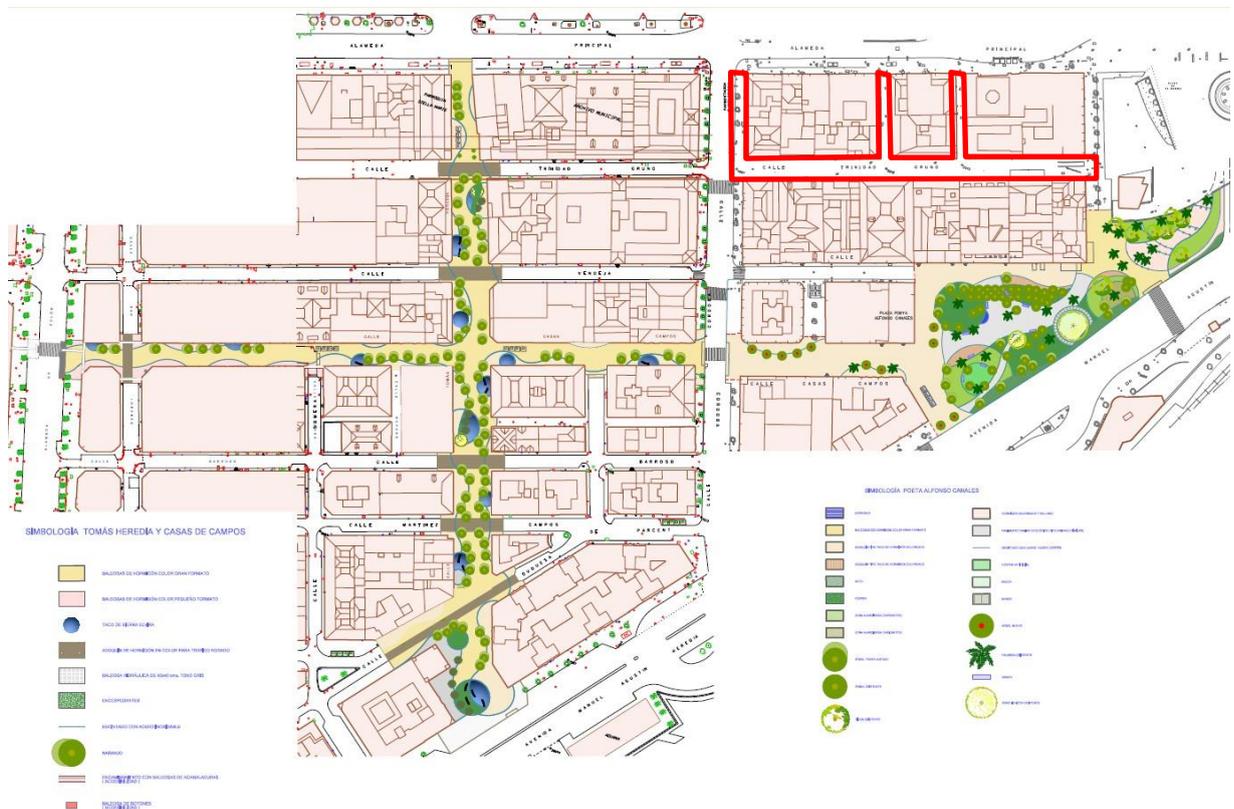
- Creación de zonas de coexistencia y peatonales
- Eliminación de obstáculos y barreras arquitectónicas
- Normalización de elementos de mobiliarios urbano
- Mejoras en la iluminación y paisajismo
- Señalización propia relacionada con hitos urbanos del distrito
- Adecuación de fachadas y aspecto de los edificios
- Mejora en los equipamientos y servicios dinamizadores
- Puesta en valor de la superficie inactiva
- Fomento de la función residencial de barrio

El resultado de esta recuperación es la creación de zonas multiculturales, dinámicas que son entornos ideales para el desarrollo de nuevas actividades económicas, en este caso especialmente ligadas al arte y al turismo cultural.

2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

Trinidad Grund es uno de los ejes paralelos a los viales principales de Alameda Principal y Muelle Heredia, con dos tramos diferenciados, el primero, entre Plaza de la Marina y Calle Córdoba, de carácter peatonal, y un segundo tramo con tráfico rodado y aparcamientos, conforme al trazado original, que tiene un marcado carácter de servicio al comercio y el almacenaje.

El proyecto aborda la recuperación del primer tramo, esto es, entre plaza de la Marina y calle Córdoba, mediante la actualización y adaptación de los servicios, la pavimentación, el mobiliario urbano, el arbolado y otros elementos conforme a los criterios establecidos en toda esta zona. El ámbito incorpora las calles Talavera, Pedro de Mena y acera este de calle Córdoba, hasta su encuentro con Alameda Principal, para dar continuidad al espacio urbano de la Alameda.



Actuaciones de renovación ejecutadas en el Soho. (— Ámbito de actuación Trinidad Grund)

El nuevo tratamiento se concibe como una alfombra continua de piezas de gran formato color crema que se despliegan, surgiendo en su recorrido espacios sinuosos y concéntricos, que interactúan entre sí a base de diferentes tipos de tratamientos, zonas de caliza, etc., creando espacios de encuentro.

Los objetivos a conseguir con el proyecto son:

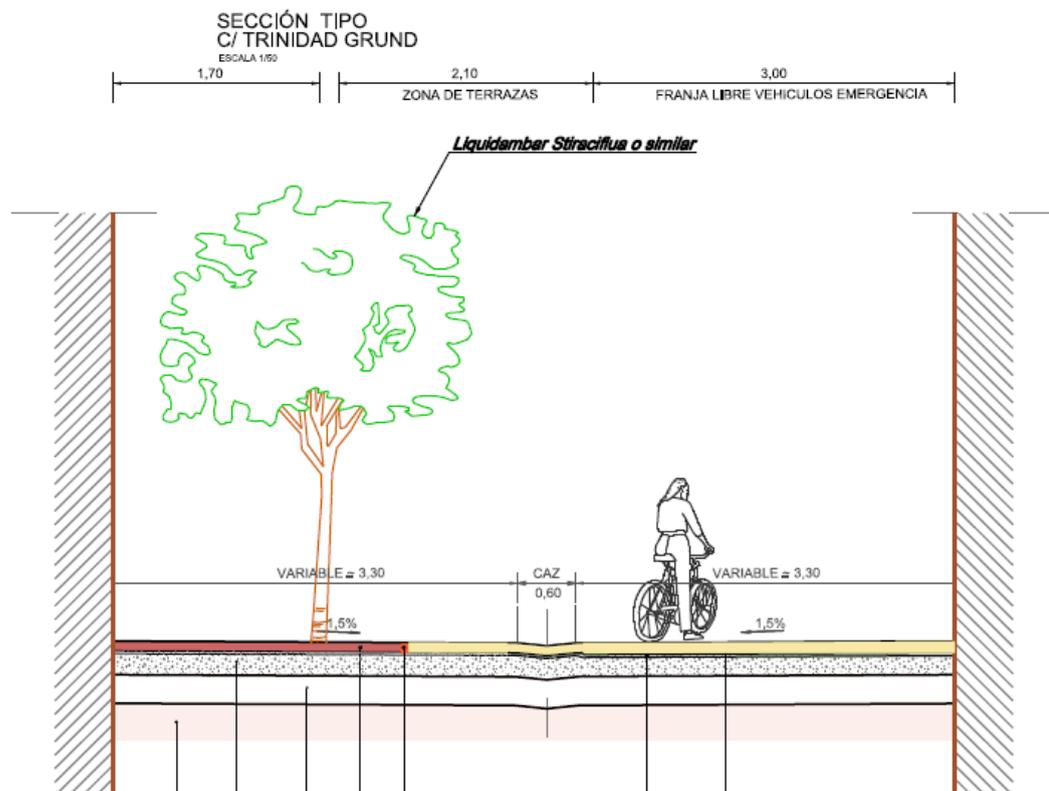
- La renovación de las infraestructuras, que han quedado obsoletas, como la red de abastecimiento de agua potable y saneamiento.

- La mejora de las pendientes de las calles e instalación de una nueva red de recogida de las aguas pluviales, que solucione de forma óptima el drenaje de los viales.
- La reordenación de las distintas funciones de la calle, que incluye la reubicación de las terrazas, para garantizar el itinerario peatonal accesible a las fachadas de la edificación y el paso a los vehículos de emergencia. Se considera siempre el tránsito peatonal como el prioritario frente a los demás, para ello se propone ordenar la calle en tres franjas (definidas de norte a sur):

1.-Franja variable de unos 1,80 m. de itinerario peatonal accesible de la fachada de la edificación norte, donde se integren las farolas, el arbolado y el mobiliario urbano solicitado por los vecinos (asientos y fuente). Todos estos elementos deberán estar a una distancia mínima de 1,50 m. de la fachada, como estrechamientos puntuales para cumplir normativa.

2.-Franja de una anchura de unos 2,10 m. aproximada como máximo (en función de la anchura variable de la calle). Aquí se concentrarían las terrazas de los locales de ambos lados de la calle, y se podría incorporar el aparcamiento de las bicis, los segways y otros elementos de las empresas de alquiler.

3.-Franja de una anchura de unos 3,00 m. para el paso de vehículos de emergencia, que englobaría el itinerario peatonal accesible de la fachada de la edificación sur. Esta zona debe de estar libre de todo obstáculo.



De esta forma, al agrupar la ocupación de terrazas en una sola banda se gana el espacio necesario para garantizar los itinerarios peatonales accesibles de las fachadas. La franja de las terrazas quedaría delimitada por la línea de farolas y de arbolado en su límite con el itinerario peatonal de la fachada norte y aproximadamente con el caz de la calle en su límite con el paso de vehículos al sur.

El paso de vehículos debe situarse junto a la edificación sur para poder tener salida hacia la plaza de la Marina, ya que el acceso peatonal al aparcamiento bajo esta plaza, bloquea la zona norte. El arbolado se debe situar junto a la edificación norte porque es la zona con soleamiento, donde tiene sentido plantear sombra para proteger del sol.

- La sustitución de toda la pavimentación existente, muy deteriorada.
- La reubicación del alumbrado público existente, que fue renovado siguiendo criterios de eficiencia energética.
- La renovación del arbolado, que se encuentra degradado por su incompatibilidad con la escala de la calle y su proximidad a las fachadas de la edificación. El arbolado existente se trasplantara a una área verde.
- La instalación de mobiliario urbano que complemente la actuación.

3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTUACIONES.

3.1 PAVIMENTACIÓN

Los pavimentos utilizados, han sido elegidos en virtud de las siguientes características:

- La seguridad, buscando un pavimento antideslizante, incluso en situaciones de lluvia.
- La luminosidad, con valores de factor lumínico que proporcionen una atractiva apariencia tanto con luz natural como artificial.
- El colorido, eligiendo colores homogéneos y reforzando las características de identidad, cohesión social y cultural, así como la calidad estética del barrio.
- La resistencia, cumpliendo la normativa respecto a su desgaste por abrasión, resistencia a compresión, flexión y cortante para los espesores y usos previstos.
- El mantenimiento, con materiales de diseño sencillo, fáciles de limpiar, fabricar y reponer en el futuro.
- La sostenibilidad, con propiedades foto catalíticas que provocan efecto descontaminante, autolimpiables y capaces de reducir los gases contaminantes de los ambientes urbanos, especialmente los NO, transformándolos en materiales inocuos y fijándolos en el pavimento.

Los tipos de pavimentos son:

- 1.-Pavimento de losas de pequeño formato: situado en el centro de la calle y de tonalidad de color tabaco.
- 2.-Pavimento de adoquín de mármol crema ámbar flameado: aparece a lo largo de la calle con formas semicirculares y en la acera que conecta con la actuación realizada en la Alameda Principal.
- 3.-Pavimento de adoquín de piedra de Sierra Elvira flameado: colocado a lo largo de la calle, con formas semicirculares, integradas en el diseño general como nexo de unión entre esta área y el centro histórico cercano.
- 4.-Pavimento de adoquín en las calles Talavera y Pedro de Mena.
- 5.-Pavimento de baldosas de terrazo en las conexiones con las calles adyacentes.

Se utilizan losas con botones y acanaladuras direccionales, del mismo material que el empleado en la pavimentación general, cumpliendo la normativa de accesibilidad.

3.2 SISTEMA DE SANEAMIENTO Y PLUVIALES

La pendiente longitudinal de la calle alcanza valores muy bajos en la mayor parte del recorrido. La pendiente transversal será del 1,5 %.

Se sustituye el sistema de saneamiento existente, reponiendo las injerencias existentes. Las calles podrán evacuar las aguas pluviales mediante un sistema de drenaje, constituido por imbornales que se disponen en una línea central.

3.3 ABASTECIMIENTO

La red de abastecimiento de la zona de actuación tiene un grado de obsolescencia y deterioro elevado, además de estar constituida por conducciones de fibrocemento, material cuya utilización ya está prohibida. Se establece la necesidad de sustituir la red de tuberías, mejorando y racionalizando la red de suministro de agua potable.

3.4 ALUMBRADO PÚBLICO

En el proyecto se plantea el desmontaje y reubicación de las luminarias existentes para adecuarse a la nueva ordenación funcional planteada para la calle. Estas luminarias se encuentran en buenas condiciones, y responden a criterios de eficiencia energética.

3.5 INFRAESTRUCTURA DE RED DE TELECOMUNICACIONES

En línea con el despliegue de la “ciudad inteligente”, es preciso garantizar el telecontrol de los elementos gestores del consumo eléctrico y la red de iluminación, conforme al Segundo Plan Estratégico de Málaga, “Málaga, en la vanguardia de la nueva sociedad del conocimiento”. Se creará, por estas razones, una Infraestructura para la Red, que garantice la viabilidad futura del proyecto de Málaga como Ciudad Inteligente.

Además servirá para eliminar los cables de los diferentes operadores de telecomunicaciones que actualmente afean las fachadas.

3.6 JARDINERÍA Y SISTEMA DE RIEGO

JARDINERÍA

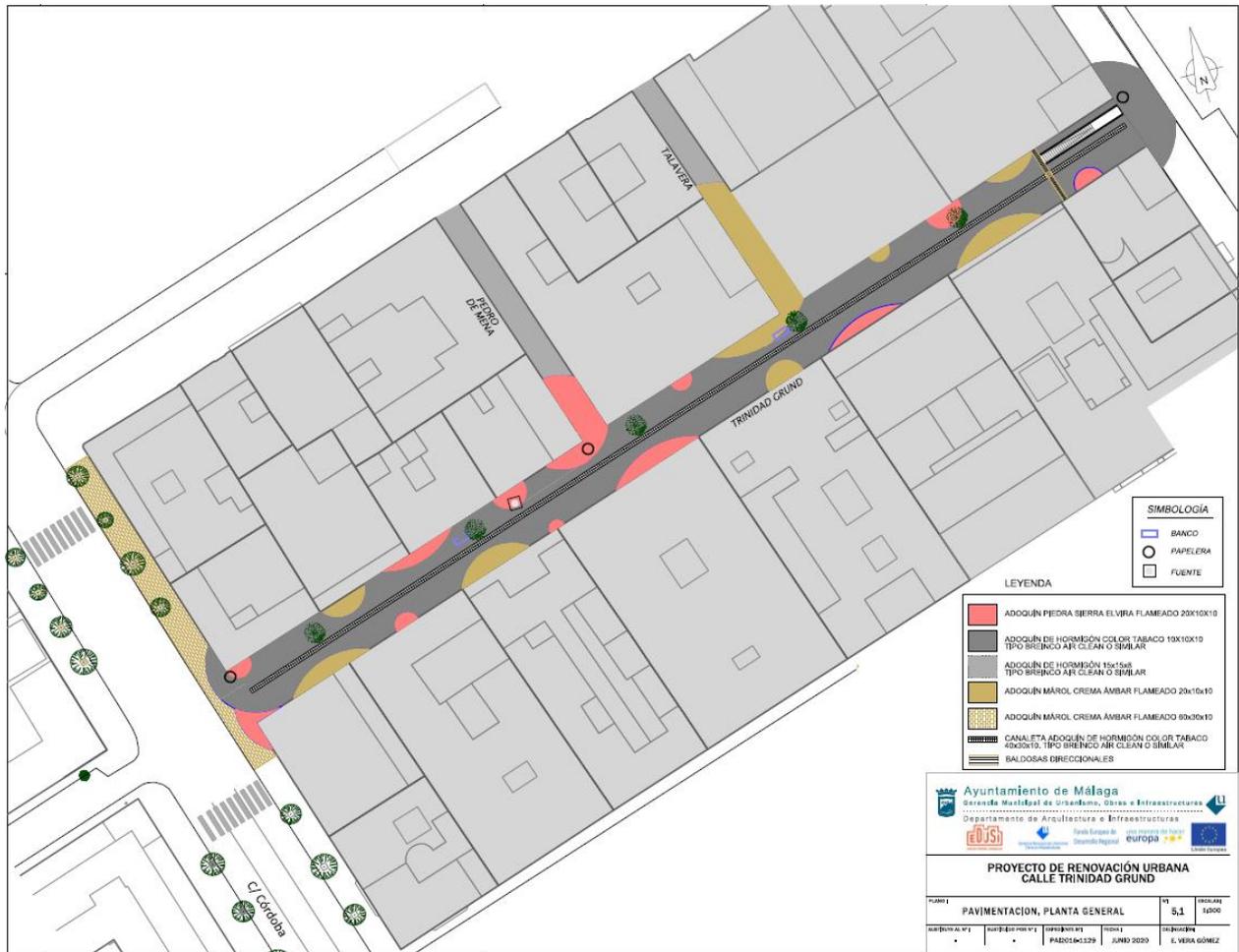
El tratamiento paisajista de la calle incluye una vegetación acorde con los orígenes del lugar, cubriendo las funciones de bienestar al que debe atender el arbolado. Se disponen Liquidámbar stiraciflua o similar, de un perímetro aproximado de 14-16 cm. Las áreas de estancia y la vegetación asociada a ellas, se complementarán con elementos de mobiliario urbano.

SISTEMA DE RIEGO

El circuito destinado a atender al arbolado proyectado es suficiente con la conexión con la tubería general que abastece en la actualidad la calle.

3.7 MOBILIARIO URBANO

Se dotan las áreas de estancia de la calle con mobiliario urbano consistente en bancos, papeleras y una fuente de agua potable, demandada por la asociación de vecinos de la zona.



Planta general de la actuación.